

Juntos construimos un mundo más sostenible

Política de Inversión Responsable de Porvenir

Contenido

1.	Introducción	3
2.	Lineamientos para la Inversión Responsable.....	4
3.	Procedimientos para la Incorporación de Elementos de Inversión Responsable.....	5
4.	Política de Relacionamiento (Engagement).....	6
5.	Roles y Responsabilidades	9
6.	Publicación de Información	9
7.	Aprobación.....	9
	Anexo – Glosario de Términos.....	10



1. Introducción

En línea con la misión de Porvenir de “contribuir al crecimiento del ahorro de nuestros afiliados, apoyándolos en todas las etapas de su vida”, estamos en una continua búsqueda para que nuestros procesos puedan evolucionar y se robustezcan, con el fin de que se pueda propender a una mayor sostenibilidad de las inversiones en el largo plazo.

Con el fin de robustecer el proceso de inversiones, se genera la Política de Inversión Responsable de Porvenir para la incorporación de factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) a las decisiones de inversión, lo cual fortalecerá la gestión de riesgos de inversiones y buscará alinear a todos los actores del proceso de inversiones hacia los objetivos de sostenibilidad, lo anterior en el marco de “propender por el mayor retorno posible dentro de unos criterios de riesgo controlado” establecido en La Política de Inversiones de Porvenir.

1. Política de Inversión de Porvenir disponible en:
<https://www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/politicas>



2. Lineamientos para la Inversión Responsable

Porvenir fundamenta la incorporación de políticas y prácticas de inversión responsable, en los siguientes lineamientos:

- En cumplimiento de su deber fiduciario, debe tender a mejorar las condiciones de diversificación y las relaciones de retorno-riesgo de todos los portafolios administrados.
- El proceso de inversión está regido por un marco regulatorio que aplica a los portafolios administrados.
- La integración de buenas prácticas en temas ambientales, sociales y de gobierno pueden tener una influencia positiva en el desempeño de largo plazo de las inversiones. Es importante resaltar que la evaluación de factores ASG varía según el tipo de activo, el sector de la inversión, entre otros aspectos.
- En el proceso de inversiones se fomentará incluir, en cuanto sea aplicable, la evaluación de indicadores enfocados hacia criterios ASG y la promoción de prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo entre los emisores y fondos en donde Porvenir invierte sus recursos.



3. Procedimientos para la Incorporación de Elementos de Inversión Responsable

Porvenir integrará parámetros ASG dentro de los procesos de evaluación de inversiones en donde podrá incluir entre otros, los siguientes aspectos:

- La evaluación de los parámetros ASG dependerá de la información disponible para las diferentes clases de activos. Se buscará incorporar los parámetros ASG dentro de calificaciones internas asignadas a las inversiones que a su vez serán utilizadas para aprobar y revisar los cupos de inversión:

« **Emisores de renta fija y renta variable:** Se realiza una evaluación de la encuesta código país para el criterio de Gobierno. Adicionalmente se evalúan criterios Ambientales y Sociales dentro del análisis, que incluyen la presentación de Informes de Sostenibilidad y la pertenencia a Índices de Sostenibilidad.

« **Emisores Soberanos Externos:** Se incluyen variables de medición de corrupción y transparencia.

« **ETFs y Fondos Mutuos con subyacente Renta Variable o Renta Fija Internacional:** Se evalúan criterios ASG dentro de los cuestionarios de debida diligencia que se le realizan a los gestores de los fondos. Así mismo, se incorporan criterios ASG desarrollados por proveedores externos dentro de la calificación de cada fondo/ETF.

« **Fondos de Capital Privado y Fondos de Real Estate:** Se evalúan criterios ASG dentro de los cuestionarios de debida diligencia que se le realizan a los gestores de los fondos. Los resultados de las respuestas entregadas por el gestor se incorporan dentro de la calificación interna de cada fondo para definir el cupo de inversión.



- Fomentar la creación de inversiones temáticas en sostenibilidad.
- En términos de propiedad activa con emisores o fondos para temas ASG se desarrollan las siguientes actividades:
 - « Establecer canales de comunicación con emisores y fondos para solicitar información e intercambio de mejores prácticas.
 - « Ejercer los derechos políticos de las inversiones en nombre de los fondos administrados, enmarcado en los requisitos legales y de acuerdo con lo establecido en el documento “Políticas Relativas al Gobierno Corporativo frente a los receptores de inversión y ejercicio de derechos políticos”².
- Mantenerse actualizado en relación con nuevas tendencias y mejoras en relación con la incorporación de criterios ASG dentro del proceso de inversiones.

4. Política de Relacionamiento (Engagement)

4.1. Objetivo

En cumplimiento del deber fiduciario y en línea con los procedimientos de integración de parámetros ASG en el proceso de inversiones, se establecieron una serie de principios en relación con actividades de diálogo y relacionamiento en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) con las empresas o fondos en los que invierte Porvenir, ya sea de forma individual o a través de iniciativas de engagement (relacionamiento) colaborativo.

El realizar un diálogo constructivo con las empresas o fondos en los que se invierte, influye en sus actividades y comportamientos y puede ayudar a mejorar su transparencia y gestión de aspectos ASG.

2. Políticas Relativas al Gobierno Corporativo frente a los receptores de inversión y ejercicio de derechos políticos disponible en: <https://www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/politicas>



4.2. Ámbito de Aplicación

Esta política tiene el objetivo de aplicarse a los siguientes destinatarios de inversión:

- Empresas con acciones listadas o bonos en los que se tenga exposición directa.
- Fondos administrados por terceros. Se realiza análisis de los gestores de fondos para entender sus políticas de inversión y prácticas en aspectos ASG.

La aplicación de los elementos de esta política se realizará de forma gradual y se utilizarán elementos de las actividades de priorización de acuerdo con el proceso de engagement.

4.3. Proceso de Engagement

El engagement o relacionamiento, será entendido como el dialogo constructivo entre Porvenir y las empresas/fondos para comprender cómo gestionan los riesgos ASG y cómo aprovechan las oportunidades de negocio asociadas con los desafíos de la sostenibilidad.

Porvenir utiliza principalmente dos enfoques para estas actividades:

- Engagement Individual
Comunicación directa con las compañías/gestores de fondos a través de distintos medios.
- Engagement colaborativo
Porvenir colabora de forma conjunta con otros inversionistas a través de iniciativas con distintos formatos: cartas abiertas, cartas dirigidas, grupos de trabajo, iniciativas de dialogo bilateral entre inversionistas y compañías, interacción con reguladores.



Esquema del Proceso de Engagement



Las fases del proceso de engagement (relacionamiento) implican las siguientes actividades:

- ① **Priorización:** Se podrá establecer un marco de priorización de actividades con el fin de seleccionar aquellas empresas o gestores de fondos que tengan la mayor relevancia y generen el mayor impacto en temas ASG. Así mismo, entre los criterios a tener en cuenta para la priorización de actividades de engagement (relacionamiento) se pueden encontrar:
 - Mayor exposición de los activos bajo administración o composición de un portafolios particular.
 - Sectores o mercados expuestos a riesgos ASG.
 - Mayor potencial de impacto en términos ASG.
 - Aquellos en donde se haya identificado alguna controversia en temas ASG.
- ② **Definición de plan de engagement (relacionamiento):** Se definen objetivos y tareas.
- ③ **Dialogo y seguimiento:** Se llevan a cabo actividades de diálogo y seguimiento de las tareas definidas y el cumplimiento de objetivos.
- ④ **Evaluación:** Se lleva a cabo una evaluación del cumplimiento de objetivos y definición de próximos pasos.



5. Roles y Responsabilidades

- La integración de potenciales inversiones sostenibles en los portafolios serán realizadas por la Vicepresidencia de Inversiones.
- La evaluación de los riesgos ASG será llevada a cabo por la Vicepresidencia de Riesgos. El seguimiento y control de este proceso estará a cargo del Comité de Apoyo de Riesgos de Porvenir y se presentará un informe al Comité de Riesgo de Porvenir.
- La Junta Directiva de Porvenir aprobará la Política de Inversión Responsable.

6. Publicación de Información

Porvenir publicará anualmente un Informe de Generación de Valor en donde se entregará información sobre la gestión de la Política de Inversión Responsable y actividades realizadas por la compañía en temas ASG³.

7. Aprobación

La presente Política de Inversión Responsable, fue aprobada por la Junta Directiva de Porvenir, en sesión ordinaria del día veintidos (22) de noviembre de 2023.

3. Informe de Generación de Valor de Porvenir disponible en:
<https://www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/responsabilidad-social>



Anexo - Glosario de Términos

Sostenibilidad: En las inversiones, denota la capacidad de permanecer activo y rentable en el largo plazo. Para alcanzar la sostenibilidad en el tiempo se busca reducir los riesgos de desvalorización por controversias o por alineación con mercados de corta vida útil asociadas a temas ambientales, sociales o de gobierno corporativo.

Criterios ASG: Siglas de las iniciales de los factores Ambientales, Sociales y de Gobierno que se utilizan para medir la sostenibilidad y el impacto de las inversiones. En inglés, el término ASG se entiende como ESG haciendo referencia a criterios Environmental, Social y Governance.

Entre los aspectos que se pueden incluir en cada uno de estos factores se encuentran:

Factor Ambiental:

Son aquellos parámetros del manejo de una empresa sobre su impacto sobre el medio ambiente. Lo anterior tiene el potencial de influir sobre su desempeño por medio de la reducción de riesgos regulatorios, sobrecostos por manejo de recursos e impacto en la reputación.

Factor Social:

Son aquellos parámetros del manejo de una empresa sobre su impacto sobre su entorno social, lo cual incluye grupos de interés como las comunidades que los rodean, sus empleados, y sus actuales o potenciales clientes. Lo anterior tiene el potencial de influir sobre su desempeño por medio de la productividad alcanzada, reducción de costos de rotación, innovación y litigios, penetración en nichos de mercado y fidelización de marca.

Factor de Gobierno Corporativo:

Son aquellos aspectos de gobierno corporativo de una empresa. Lo anterior tiene el potencial de influir sobre su desempeño al evitar controversias o manejos inadecuados de recursos, entre otros.

